

nos permitimos recordar al digno administrador de Hacienda la existencia del mencionado recurso, para evitar que las personas mal intencionadas vean inmiscuida la política especial que hoy priva en asuntos cuya resolución dependen de la oficina que tan acertadamente dirige.

También nos dice el amigo, que en aquella importante villa se sigue jugando á los prohibidos, no obstante haber sido interpelado el ilustrado alcalde de aquella población por un señor concejal en la sesión del miércoles pasado, interpeleación que, añade, ha dado resultados completamente negativos, que es lo mismo que sucede en muchos pueblos de la provincia, incluso en su capital, no obstante los clamores de la prensa.

—Mañana se verificará en el vecino barrio de Puente Mayor la procesion del Corpus, á la que concurrirán los gigantes y cabezudos de la ciudad.

—Varios vecinos se quejan del hedor insoportable que se siente en la calle de la Escolapia.

—Ha terminado su campaña artística en nuestro coliseo la compañía dramática del señor Parera.

—Parece que muy en breve se verificará el replanteo del trozo primero de la carretera de tercer orden de esta ciudad á la villa de Santa Coloma de Farnés.

—Se ha concedido á don Domingo Orihuela Herrado, carabinero, el haber mensual de 28'13 pesetas en concepto de retiro definitivo, cuya pensión le será abonada por esta Tesorería de Hacienda.

—Ha tomado posesión del destino de aspirante de primera clase de esta Administración de Hacienda don Juan Palo.

—Dícese que en virtud de las circunstancias, este año se suprimirán las procesiones de las parroquias de san Felix y Mercadal.

—Ayer tarde marchó para Barcelona y Ciudad Real el señor Roure, que fué despedido en la estación por unos cuantos empleados, el secretario del Gobierno de provincia, el alcalde de la capital, el médico señor Sánchez, el boticario señor Pérez, el personal de la agencia del señor Begudá, y algún portero de Hacienda.

Total, entre muertos y heridos, unas veinticinco personas, prueba evidente de

las innumerables simpatías que en Gerona cuenta el gobernador electo de Ciudad Real.

—La regla 10.^a de la Real orden de 12 de enero de 1872 dispone que en este mes, ó sea al terminar el año económico, los maestros rindan cuenta justificada al ayuntamiento de las cantidades destinadas é invertidas en material. La cuenta ha de rendirse por conducto de la junta local y es fuerza que esté ajustada al presupuesto aprobado, y de ella debe remitirse una copia en papel simple á la junta provincial con el «visto bueno» del alcalde. La junta provincial, previo informe del inspector, debe proceder al examen de la cuenta, acordando lo que en justicia estime oportuno.

—Dice un periódico portugués, que en breve se abrirán los debates en la Audiencia de Lisboa de una causa, en cuya tramitación se han invertido cerca de trece años.

El colega dice únicamente, como comentario:

«¡Ya tiene los cabellos blancos el procesado!»

—A la relación de los soldados del Ejército de Cuba, hijos de esta provincia, que han fallecido, y que publicamos, hay que añadir desgraciadamente á José Pagés Mayol, Bartolomé Roig Martínez, José Rivas Palausar, José Pablo Laprada, José Vila Rexach, Pedro Tárregas Salas, Juan Seja Plá, José Serrat Caus, José Sureda Giralt, José Roqué Major, José Casanova Ojivas, José Ena Busquete, José Marsat Casat, Pedro Jacobí Casanova, Gumersindo Pá Pascual, Primo Brutit Mola, José Angelat Morisco, Francisco Abute Ceille, José Baquedat Alemán, Francisco Bastida Turró, José Cornet Prat, Pedro Comas Riembaú, Isidoro Expósito, José Ferrer Planas, Francisco Forgas Forgas, Clemente Costa Sanz, Juan Mallar Rosa, Juan Mas Oliver, Narciso Lacamba Gregul, José Heras Besch, Juan Porche y Hermenegildo Portabella Furiols.

—Por renuncia del propietario de la mina de lignito de cinco pertenencias denominada «Victoria», sita en término municipal de Alp, se ha declarado cancelado y fenecido el expediente, y por tanto terreno franco y registrable el comprendido en

dicha mina.

—En el pueblo de Valera de Abajo (Cuenca) ha sido asesinado Julio Peral por Martín Hortelano, quien al ser detenido disparó una escopeta que llevaba, hiriendo gravemente al guardia civil José Felipe Marcón.

El agresor fué detenido. —Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificarán esta mañana la visita semanal de cárceles.

—El *Boletín Oficial* dá cuenta de que la Dirección general de Contribuciones indirectas, ha nombrado á don Gaspar Lopez Amores, don José Vitriani Mestre, don Antonio Sebastián, inspectores para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre pólvoras.

—Acompañado de los correspondientes relámpagos y truenos ayer mañana cayó un fuerte chaparrón que duró unas dos horas.

—Sabemos que la inauguración de la primera sección del balneario del «Vichy Catalán» cuyo acto debe tener lugar mañana en Caldas de Malavella, asistirán varios representantes de la prensa de esta ciudad, corresponsales de Madrid y Barcelona y algunos particulares.

—Se ha encargado interinamente de este Gobierno civil el exdiputado provincial don José Palau Coderch.

—Por el Ministerio de la Gobernación se ha aprobado el presupuesto ordinario formado por esta Diputación para el ejercicio económico de 1898-99, importando el total de ingresos 804.000'38 pesetas, y los gastos 803.436'11 resultando por tanto un sobrante de 564'27 pesetas.

—La festividad del Corpus Christi se ha verificado en Caldas de Malavella con gran esplendidez.

Por la mañana, el reverendo señor cura-párroco invitó al pueblo á que asistiera á la solemne procesion, haciendo lo propio don Bartolomé Recolóns, al que estaba confiado el pendón principal.

A dichas invitaciones concurrió casi todo el pueblo, así como los habitantes de las aldeas y los bañistas de los establecimientos de los señores Prats y Soler, figurando en la procesion dos pendones, uno que era llevado por una mujer y el otro el citado señor Recolóns, sosteniendo los cor-

done el bizarro general, jefe de los somatenes de Cataluña, señor Fontseré, y el distinguido médico director de los balnearios doctor señor Gelabert y mas de doscientas personas con bacha.

El señor Recolóns pagó de su peculio particular el gasto de la cera.

El pueblo de Caldas de Malavella ha demostrado una vez más con tal motivo su fé religiosa.

—Se ha concedido autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas á fin de cubrir el déficit que les resulta á los ayuntamientos de Ojassa, San Clemente Sasebas, Massanas, Espolla, San Cristóbal de Tosas, Viladrau, Monells, Vallfogona y San Meri.

CANTARES DEL SOLDADO

Quando salga victorioso
no quiero más recompensa
que un abrazo de mi jefe
y un beso de mi morena.

¡El que es traidor á su patria
debe morir de sed
sin ver nada más que agual

Alfonso Tobar.

RECETAS UTILES

Contra la flojedad de las encías
(Fórmula de Quinesol).

Tómese de:	
Tanino.	8 gramos
Tintura de yodo.	5 »
Yoduro de potasio.	1 »
Tintura de mirra.	5 »
Agua de rosas.	200 »

Mézclese.
Una cucharada, de las de café, de esta mixtura en un vaso de agua tibia, para bañar las encías cada mañana, durante unos segundos, después de la limpieza de la boca.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Santos Bernabé ap. y Parisio cf.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

resar que cuando estaban solos, Matilde apenas abría la boca como no fuese para bostezar, y que sus deberes y obligaciones de mujer de tono empezaron á multiplicarse singularmente de día en día.

Ocioso es decir que el caballero de La Graverie nada notó que le hiciese sospechar que no siempre era el más afortunado de los hombres; veía que se le prodigaban los halagos y mimos de siempre, á los que estaba acostumbrado desde niño, y por lo tanto encontraba muy sencillos y naturales los extraordinarios cuidados que por él se tomaba Matilde.

Indudablemente hubiera sido el señor de La Graverie el más feliz de los maridos, si el esposo no hubiese tenido la desgraciada suerte de ser mosquetero gris.

El turno mensual de escolta, suspendido sobre su cabeza como una espada de Dámocles, acibaraba sus más gratos instantes.



previa audiencia, podían solicitar que se les recibiera por turno; á las nueve salía S. M. y pasaba á la sala del consejo donde daba el santo y seña de palacio; algunas personas tenían el privilegio de entrar en aquel instante y lo aprovechaban para hacer la corte al rey; el santo y seña duraba veinte minutos; después de lo cual retirábase el rey á su habitación, comentaba á Heracio, leía á Virgilio ó á Recine, y á las once se acostaba.

Mas adelante, cuando la señora del Cayla y el señor Cazes gozaron de favor, aquella iba los miércoles después del consejo, y permanecía dos ó tres horas con el rey sin que nadie pudiese entrar.

El señor de Cazes iba por la noche; entraba en la habitación del rey al mismo tiempo que S. M., quedaba á solas con él, y no salía hasta un cuarto de hora antes de acostarse el soberano.

En medio de aquella larga serie de obligaciones que se había impuesto el monarca, y que cumplía con religiosa puntualidad, una sola había preocupado á La Graverie menor.

Y esta era:

«Haga buen ó mal tiempo, S. M. saldrá cada día y paseará de las tres á las seis menos cuarto.»

Y los guardias de la real persona, rojos y grises, eran los que formaban la escolta.

Pero como estos eran numerosos, no les llegaba el turno más que una vez al mes.

Quiso la casualidad que el caballero estuviese esperando el suyo veinte y cinco días.

Al fin llegó.

¡Día cruel! Matilde y el baron estaban gozosísimos, y esperaban que Deodate llamara la atención del rey.

Al menor centelleo, la nebulosa podía tornarse estrella.